

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

Eco mes 8 rs.
Trimestre 24.

FUERA DE ELLA.

Trimestre 30.

NÚMEROS SUELTOS
DEL ECO UN REAL.**ELECO****DE CARTAGENA.**

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

ECO

CARTAGENA IULSTRADA

Trimestre. 28 rs.

Fueraid. . . . 34.

NÚMEROS SUELTOS
de Cartagena Ilustrada 2 rs

Puntos de suscripcion.

CARTAGENA

Liberato Montells, Mayor 24.

Madrid y Provincias

corresponsales

de la casa SAAVEDRA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Miércoles 11 de Noviembre.

El Eco de Cartagena.

Cuando un día y otro día oímos y leemos tanta vulgaridad en contra del restablecimiento de la monarquía parlamentaria, necesitase gran serenidad para no perder la mesura y el comedimiento propios de la razón. Y no es que nosotros seamos intolerantes; sino que es punto menos que imposible escuchar con paciente indiferencia esa especie de dogmatismos, que visiblemente están en contradicción con el buen sentido y con la historia.

Es preciso, pues, poner de manifiesto y de relieve esos errores; y puesto que se permite el ataque, lícita debe ser la defensa, con tal que no desdiga del decoro del periodismo y de aquellos miramientos que el escritor debe guardar constantemente, sobre todo cuando se dirige á sus lectores.

Hé aquí la tarea que principiamos hace pocos días y que hoy vamos á reanudar.—La vuelta á la monarquía, dicen los revolucionarios impenitentes de todos los matices, equivaldría á destruir la libertad santa y querida, porque sería fatalmente una espantosa reacción.

¿Es esto verdad? ¿Tiene siquiera visos de verdad? ¿Es sostenible esa opinión, y menos por los que la proclaman?

Examinémoslo.

Nosotros defendimos el cambio realizado en la política española por el hecho de fuerza del 3 de enero, y defendimos también la licitud de ese mismo hecho.

Ahora bien: ¿es verdad, tiene visos de verdad, en ley de lógica, que la monarquía constitucional deba ser en España la reacción? Si por reacción se entiende la sustitución del ejercicio de una libertad prudente y ordenada por la arbitrariedad de la autocracia, sin límite ni valladar que la contenga, si por reacción se entiende el falseamiento sistemático

de las instituciones que garantizan en los pueblos modernos su libertad política; si por reacción se entiende en fin, la anarquía de arriba, igualmente funesta que la anarquía de abajo, reflejándose en todas las manifestaciones de la vida política y social, desde luego afirmamos con pleno convencimiento, y con la certidumbre de probar acabadamente esta afirmación, que el restablecimiento de la monarquía constitucional en España, no es eso, no puede ser eso, no puede en modo alguno representar semejante error ni semejante peligro.

La monarquía constitucional, que es la fórmula más acabada descubierta hasta el día por la ciencia política para armonizar los principios eternamente necesarios de la libertad y del orden, por medio de la unidad y de la permanencia en el mando y de la facultad incontestable de todos para expresar su opinión, hasta en forma de censura, y con instituciones venerables y respetadas que protegen esa facultad é imposibilitan los abusos de la potestad real en el ejercicio de sus funciones; esa fórmula política, cuando los partidos no son como los de España, sino á semejanza de los ingleses ó de los belgas, modelo de patriotismo, de sentido práctico y de virtudes cívicas, en vez de ser, como son los españoles, violentos, irascibles, banderizos, intolerantes y con más dosis de espíritu despótico que de sentimiento genuinamente liberal; esa fórmula política, cuando á su representante se le respeta debidamente, cuando no se le desacata por sistema ó por cálculo egoísta, cuando los partidos políticos, en una palabra, no se colocan fuera de la ley, porque en ese caso es difícil ó imposible que ella se mantenga tampoco en sus movimientos regulares, es la única que hasta el día se conoce más propia de los pueblos cultos que forman grandes cuerpos de nación sobre extensos territorios.

En Inglaterra, en Bélgica, en Holanda, en Dinamarca, en Suecia, en la misma aristocrática Prusia, por

todas partes donde ha aparecido, allí ha sido saludada con entusiasmo, justificado por la experiencia, como recientemente en el grande imperio austriaco, que sólo á ella debe su renacimiento. Y es que los pueblos, en esta estruendosa serie de evoluciones y de revoluciones en que viven de un siglo á esta parte, han aprendido que la libertad es imposible si no dan garantías á la necesidad del orden, que el orden es punto menos que imposible sin la unidad y la estabilidad en el poder supremo, y que, por lo mismo, la armonía de esas dos salvadoras y augustas ideas es incompatible con la forma republicana en los grandes Estados de Europa. Si existe en Suiza, existe por condiciones y circunstancias singularísimas, tanto geográficas como históricas, y políticas; pero el hecho es único en este antiguo continente. Y es, además, digno de notarse, que ha habido grandes repúblicas, como la de Holanda, convertidas en monarquías constitucionales, por el general convencimiento de la superioridad de esta fórmula en bien del país, comparada con la fórmula republicana; mientras todas las repúblicas fundadas sobre las ruinas de la monarquía, han sido transitorias y violentas, parando constantemente en las avasalladoras omnipotencias de las dictaduras, que son, como su nombre declara, la anulación de la libertad, el sacrificio de ella en aras del orden, que es una especie de necesidad física para las sociedades, más alta y más vehemente, por lo mismo, que las necesidades morales.

Por vulgar que sea el concepto, nos atrevemos á repetirlo, puesto que es completamente exacto y puesto que lo ha hecho constar y lo ha defendido con su palabra admirable uno de los más ilustres publicistas y de los más poderosos dialécticos del presente siglo, el sábio y elocuente Federico Bastiat.—El hombre tiene y siente necesidades materiales ó físicas y necesidades morales: siente, por ejemplo, la necesidad moral de instruirse y de co-

municar los conocimientos que adquiere; pero antes siente la necesidad de alimentarse, que es la necesidad misma de vivir. De donde resulta claramente que esta necesidad es anterior y superior á la primera, porque no satisfaciéndola, sería imposible la existencia del hombre.

Pues esta verdad sencilla y de sentido común es la que, aplicada á la política, han engendrado eternamente las dictaduras, y ha abierto paso, después de largas y terribles enseñanzas, al ideal político que nosotros sostenemos.

Como sin la existencia del orden, no ficticio, nominal y aparente, sino real, efectivo y verdadero, no fundado en el silencio y mantenido por el temor, sino establecido sobre el grado mayor posible del público contentamiento que no se obtiene sino obrando en armonía con las necesidades de la naturaleza humana, dando satisfacción á las necesidades materiales y á las necesidades morales que acabamos de indicar; como sin ese orden, repetimos, no es posible la vida social en todas sus múltiples manifestaciones, cuando el industrial, el comerciante, el propietario, el capitalista, el pobre y el rico, la masa general de la población, en una palabra, ha contemplado esa triste imposibilidad, en nombre de la libertad realizada, ha renunciado á la libertad y ha levantado las omnipotentes dictaduras.

Hé aquí porque la república no fué en Inglaterra la libertad, sino una tiranía inaudita: por qué en Francia hacia esclamar el ilustre Sieyès: «Basta de charlatanías; lo que necesitamos es una cabeza y una espada;» por qué se levantó el imperio napoleónico dos veces; por qué en fin, hace diez y ocho meses que en España, «donde nos falta acostumbarnos á la libertad para saber evitar el empleo de la fuerza,» según decía el 18 de setiembre de 1873 el Sr. Pi con pleno asentimiento del Sr. Castelar, la libertad está anulada, y sobre su eclipse total han aparecido los gobiernos personales que aun existen, instituidos por los mismos republicanos.